

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad****Organización de la Compañía**

Al 31 de diciembre del 2019 su actividad económica es: "Alquiler de bienes inmuebles, a cambio de una retribución o por contrato (locales comerciales)".

Fue inscrita al Servicio de Rentes Internos el 08 de enero del 2002 con RUC No. 099222239001. La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 11 de diciembre del 2051.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, parroquia Tangu en General Cda. Bellavista, Edificio Equidor oficina 14, piso 1.

Políticas Contables significativas**2.1. Estado de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 08.Q.ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIF.

2.2. Bases de Preparación

La preparación de los estados financieros se ha elaborado razonablemente, los cuales se realizaron por parte de la Administración de la entidad tomando en cuenta estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, que se han considerado con mediciones razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, documentos por cobrar y cheques a fecha que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Clientes Exigibles

Son registradas a su valor razonable. Son activos financieros no derivados que se originarán básicamente por la venta de servicios, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

2.5. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y reflejan los pagos pendientes a proveedores de bienes y servicios que no forman parte del presente ejercicio económico pero que son obligaciones de la compañía poner al día tales cuentas para que no afecten su nivel de crédito y confianza en el mercado y con la administración tributaria.

2.6. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, en este año la empresa no tuvo ingresos ni gastos. Durante el ejercicio económico la empresa no registro ingresos ni gastos, se mantiene inactiva en sus relaciones comerciales para lo que fue creada.

2.7. Valor justo de mercado

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones involucra elementos de juicio y supuestos hechos por la Administración. Cambios en los supuestos podrían afectarlas estimaciones.

2.8. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 31 del 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.